



"Detengan verdaderos criminales". Fotografía: Laura Serrano
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, mayo 2012

Juventudes bajo acecho: jóvenes y policías en un enclave urbano

Juventudes sob cerco: jovens e policiais em um enclave urbano

Youth Under Siege: Young People and Policemen in an Urban Settlement

María Laura Serrano Santos
Doctorada en Antropología, CIESAS-DF
marilau17@hotmail.com

Resumen: La experiencia de la juventud se ve moldeada en gran medida por las condiciones del espacio habitado, así como por las relaciones con los agentes de autoridad con quienes se comparte el espacio y las vivencias cotidianas. De esta manera, el modelo de ser joven en un espacio particular se ve mediado por ambos parámetros, aunque no exclusivamente. En este texto se presenta la manera en la que jóvenes de barrios ubicados en periferias urbanas socializan con los agentes policiales al margen de las condiciones de violencia y pobreza que demarcan su espacio habitado, inmersos en un proceso continuo de estigmatización.

Palabras clave: jóvenes, policías, estigmas, pobreza, violencia.

Resumo: A experiência da juventude é em grande parte moldada pelas condições de espaço, bem como as relações que vivem com os agentes da autoridade com a qual o espaço e experiências cotidianas compartilhadas. Assim, o modelo ser jovem em um determinado espaço é mediado por ambos os parâmetros, mas não exclusivamente. Este texto apresenta a forma como os jovens de bairros localizados nas periferias urbanas socializar com policiais fora das condições de violência e pobreza que demarcam seu espaço de vida, imerso em um processo contínuo de oficiais estigmatização.

Palavras-chave: juventude, polícia, estigma, pobreza, violência.

Abstract: The experience of youth is shaped by the conditions of the inhabited space, as well as by the relationships with the agents of authority with whom space and everyday experiences are shared. In this way, the model of being young in a particular space is mediated by both parameters, although not exclusively. This text presents the way in which young people from neighborhoods located in urban peripheries socialize with police agents regardless of the conditions of violence and poverty that demarcate their inhabited space, immersed in a continuous process of stigmatization.

Key words: youth people, police, stigmas, poverty, violence.

Citar este artículo:

Serrano Santos, María Laura. 2016. "Juventudes bajo acecho: jóvenes y policías en un enclave urbano". *Revista nuestrAmérica* 4 (8) julio-diciembre: 68-79

1. Introducción

La ola actual de violencia en México se perfila distinta a la vivida en décadas anteriores, tanto por el aumento de las tasas de homicidios y otros delitos como por el impacto social que ha cobrado. En las ciudades, esta violencia se concentra con mayor intensidad y severidad en las zonas pobres, segregadas y excluidas, las cuales tienden a ser señaladas e identificadas como peligrosas. Así, se engendra un proceso de estigmatización territorial hacia estas zonas, reforzando la asociación común entre violencia y pobreza y contribuyendo a la conformación de estos espacios como enclaves debido a la sensación de encierro que provoca en sus habitantes.

En la transición a la adultez, la dimensión espacial juega un papel clave en la incorporación de ciertas normas, prácticas y formas de ver el mundo por parte de sus habitantes desde temprana edad. Dado el incremento de la violencia en México y la cantidad cada vez mayor de jóvenes que se suman a ella, sobre todo jóvenes desfavorecidos, es indispensable pensar cómo el espacio influye en las relaciones sociales que establecen y en la consciencia que conforman de sí mismos y el mundo que les rodea (así como del lugar que ellos ocupan en ese mundo).

Dentro del abanico de relaciones que los jóvenes desfavorecidos establecen con los diversos actores que encuentran en su entorno, destacan las que construyen con los agentes de autoridad –en este caso representados por la policía- debido, entre otras cosas, a la dominación y el poder que emergen como marcadores de las mismas.

Los encuentros con la policía dentro del barrio pueden ser de diversas formas y llevar a desenlaces diferentes, pero en ellos destaca una marcada desconfianza entre ambos actores y ciertas prácticas de violencia física ejercida, en la mayoría de los casos, de los policías hacia los jóvenes (Barreira 2009, 219).

La relevancia de colocar el foco en las relaciones que se forjan entre jóvenes y policías recae en la importancia que ambos actores tienen socialmente en contextos marcados por la violencia y la inseguridad urbana, como sucede en algunas ciudades latinoamericanas. Por un lado, las medidas emprendidas para enfrentar estos fenómenos han contribuido a que los jóvenes desfavorecidos sean criminalizados con mayor acentuación, insertándolos en círculos de vulnerabilidad y abusos que los conducen a una mayor exclusión social, provocando más de la violencia que se intenta combatir. A eso se le aúna que, dadas las condiciones de fragmentación social, para muchos jóvenes –sobre todo aquellos de sectores precarizados- la policía representa uno de los principales puntos de contacto (que no el único) con un Estado distante, o con una escasa capacidad de interpelación en el mejor de los casos.

¿Cuáles son las especificidades sociales y culturales menos visibles de estas relaciones entre policías y jóvenes pobres? ¿Cómo afectan estas relaciones las expectativas de vida de los jóvenes de colonias populares?

Estas cuestiones introducen elementos que se conjugan en la experiencia de ser joven, sumadas a las condiciones de pobreza y violencia. Así, se perfilan jóvenes habitando en colonias marcadas por la pobreza, conviviendo de manera cotidiana con policías quienes tienen la misión de salvaguardar la

seguridad pública, pero que en condiciones específicas del barrio habitado adquieren otro matiz: de procurar seguridad y protección se “refuerza la hostilidad y violencia policial sobre jóvenes” justificándose a partir de la “sospecha generalizada sobre ciertas zonas que hace tolerable para la opinión pública ciertas prácticas de violencia cotidiana” (Kessler y Dimarco 2013, 221).

En este artículo se presentan las experiencias recopiladas de jóvenes indígenas de San Cristóbal de Las Casas, mediante mi experiencia de trabajo de campo en dicha ciudad con jóvenes hombres, entre 15 y 22 años de edad, habitantes de la zona norte de la ciudad durante el año 2011, confirmada y ampliada durante los siguientes años (2012-2014). La intención de presentar este artículo es dar cuenta de la manera en la que la interacción cotidiana con policías marca formas particulares de ser joven y de vivir la ciudad, que aunado a la pobreza y violencia del contexto, coloca a los jóvenes como sujetos a estigmas sociales que los orilla a una mayor vulnerabilidad.

2. Ser joven entre la violencia y la pobreza

San Cristóbal de Las Casas emerge en el altiplano chiapaneco como una ciudad que destaca por su arquitectura colonial, misma que la convertido con el paso de los años en una ciudad cosmopolita que recibe y aloja a cientos de visitantes extranjeros y connacionales atraídos sobre todo por la amplia difusión mediática que la presenta fastuosa y culturalmente rica. Aunado a la influencia de los medios masivos en la elección de la ciudad como destino vacacional, se encuentra la imagen de esta como centro de vorágines sociales, lograda a partir de ser protagonista del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación nacional en enero de 1994.

Este acontecimiento denotó una realidad que se mantenía, si bien no oculta completamente, velada ante la mirada social: las desigualdades y desventajas sobre las que se cimientan las relaciones entre indígenas y mestizos que habitan la ciudad. En esta ciudad abierta al mundo, receptora de personajes de diversas nacionalidades, los indígenas siempre han sido los Otros, los que sobran aunque se necesiten, los que tienen negado el espacio y quienes, hasta hace unas décadas, no tenían derecho a caminar por las banquetas (Cruz 2006).

El levantamiento armado de 1994 no fue el único acontecimiento que provocó voltear la vista hacia las injusticias y desigualdades que se suscitaban en la ciudad. Situaciones anteriores también contribuyeron a ello y a que la presencia de los indígenas en la ciudad se permitiera sin tantas restricciones. Tal es el caso de las movilizaciones masivas que desde los años setenta tuvieron origen a raíz de conflictos religiosos y políticos en las comunidades aledañas. Estas circunstancias provocaron que los habitantes de San Cristóbal de Las Casas, llamados “coletos”⁴⁸, vendieran algunas de sus tierras que consideraban con poco valor a los indígenas que buscaban refugio, teniendo como intermediarios a Iglesias Protestantes (Rus 2009).

⁴⁸ Palabra que refiere a los habitantes de San Cristóbal. Actualmente se autodenominan así con el afán de reconocer su descendencia española. La palabra “coleto” fue registrada por primera vez por el jesuita Tomás Gage durante la Colonia, haciendo alusión a las prendas masculinas de cuero que adoptaron los descendientes de españoles (Aubry 2008)

Actualmente la ciudad presenta una mezcla de realidades, de contrastes entre zonas, de ideologías y presencias. Sin embargo, las realidades caminan paralelas, se comparten las calles pero no el espacio social, puedes nacer aquí pero no pertenecer. El espacio se presenta abierto, libre de recorrerse, la gente va y viene, los turistas se encantan con la diversidad del Pueblo Mágico. Pero detrás de esto se esconden las fronteras simbólicas que no permiten penetrar al espectador más allá de la zona turística; esas mismas fronteras que siguen imponiéndose frente a los indígenas para no sentirse con derecho a la ciudad.

Este es el contexto que enmarca la experiencia urbana de los jóvenes que refieren este artículo, quienes con un origen étnico y una condición urbana habitan una zona de la ciudad señalada como foco rojo, investida por el estigma de la violencia, la delincuencia y la pobreza. Estos jóvenes representan una generación nueva, nacida en la ciudad, con una presencia y posición diferentes a las que sus padres y abuelos ocuparon. Influidos también por los cambios y modas de las juventudes globales, buscan reconocimiento y un lugar, enfrentando carencias económicas, e inmersos en una vorágine de desventajas sociales (Serrano 2016).

Tales desventajas tienen una buena parte de su explicación en la precarización constante del territorio que habitan –la zona norte–, en la desconexión que presentan ante algunas oportunidades, sobre todo de educación y empleo, que podrían mejorarles el proceso de integración. Estos jóvenes tienen que afrontar una serie de obstáculos que les van cerrando el camino hacia el reconocimiento social y los van sometiendo a microviolencias (Bourgois 2005), que algunas veces terminan internalizando y normalizando, reforzando con ello la posición inferior y sumisa que asumen en la escala social.

Es aquí donde cobra relevancia la presencia y las relaciones que se forjan con la policía. La cotidianidad, reproducción y reconocimiento de ambos actores entre sí no sólo coadyuva al incremento de la violencia, también refuerza y mantiene a los jóvenes en una especie de aislamiento parcial respecto a la ciudad. La policía representa por tanto un marcador más en la experiencia urbana de estos jóvenes.

3. Jóvenes bajo acecho: implicaciones de habitar entre la pobreza y la violencia

La ola actual de violencia urbana, al tener mayor impacto en las ciudades, se concentra con mayor intensidad y severidad en las zonas pobres, segregadas y excluidas, las cuales tienden a ser señaladas e identificadas como peligrosas (Pegoraro 2002). El señalamiento de ciertas zonas y poblaciones como peligrosas, crea una especie de “esfera criminalizada específica, una capa que debe aislarse del resto de la población” (Foucault 2012, 57), un foco rojo que posibilita la dominación territorial y el sometimiento de dicha población al orillarla a perder su poder político, pudiendo ser utilizada y manipulada por el mismo Estado, ya sea para aterrorizar a otras poblaciones, ya sea para ejecutar acciones de pretender mejorar la imagen (a través de políticas sociales, por ejemplo), ya sea para sabotear movimientos sociales.

Dicha situación genera y refuerza el proceso de estigmatización territorial hacia estas zonas, reforzando la asociación común entre violencia y pobreza y contribuyendo a la conformación de estos territorios como peligrosos. No obstante, Briceño León (2002) hace un señalamiento importante

en relación a la asociación común violencia-pobreza, apuntando no a la pobreza como la causa primordial de la violencia, sino al proceso intensificado y continuo de empobrecimiento y desigualdad social al que están sometidas los sectores marginados y excluidos; es decir, ver a la violencia como un problema estructural e histórico, más que situacional y transitorio.

La estigmatización que recae sobre los territorios de las ciudades señalados como peligrosos, como es el caso de la zona norte de San Cristóbal, habilitan y legitiman prácticas policiales que en algunas ocasiones pasan los límites de la legalidad, al estar cargadas de violencia y considerarse inaceptables para otros ámbitos socioespaciales. Con ello no quiero decir que sea la estigmatización el elemento detonador de la violencia policial, pero sí señalar que la estigmatización sobre estas zonas y poblaciones contribuye a que la policía despliegue prácticas violentas -hostigamiento, acoso, golpes y abuso de autoridad- con cierta legitimidad social. La sensación de miedo e inseguridad ante la alarma continua por la presencia (real o imaginada) de criminales y delincuentes, así como por los actos de violencia cada vez más escandalosos, precisan la aceptación de medidas de control y agentes ejecutores de esas medidas: la policía. De esta manera, el miedo al crimen constituye la condición para que la población acepte el sistema de vigilancia policial (Foucault 2012, 59).

La estigmatización territorial por tanto, da cuenta del proceso por el cual un espacio es delimitado social y simbólicamente por atributos negativos que son magnificados, dando como resultado una devaluación o desacreditación social del mismo, haciéndose extensivo a quienes lo habitan (Kessler y Dimarco 2013, 225). Las colonias que conforman la zona norte de San Cristóbal de Las Casas son un ejemplo de ello. Marcelo, un joven de 22 años, padre de una niña de dos años, dedicado a la plomería desde los 12 años de edad, señalaba en una entrevista que le resultaba raro vivir en su colonia debido a que “la demás gente”, los que no viven ahí, los otros, “la ven como una colonia de pandilleros, de borrachos y esas cosas. Hay personas que no tienen pues mente abierta y sólo critican lo que ven” (Marcelo 2011, entrevista 2).

Un problema social como el consumo excesivo de alcohol, que provoca otros malestares, se convierte en un elemento que marca a toda una población que habita un territorio. Marcelo dice que su colonia es vista “como una colonia de pandilleros, de borrachos...”, atributos negativos que impiden ver las potencialidades o factores positivos del misma. Estos estigmas territoriales impactan en la configuración de la experiencia de juventud, al proveer a los jóvenes un marco de identificación que pueden integrar a sus experiencias o desafiarlo y resistirlo, transformando los parámetros de estigma a formas emblemáticas de identificación.

Las maneras diversas de incorporar los estigmas, asumiéndolos o retándolos, constituyen formas diferenciadas de vivir y hacerse joven, de transitar la experiencia de juventud. Los jóvenes pueden o no identificarse con el estigma, asumir los señalamientos e internalizarlos o ignorarlos. El mismo Marcelo de la cita anterior señala cómo la idea que se tiene sobre la colonia, el estigma sobre el alcohol y el “pandillerismo” se traslada hacia su persona casi de manera automática.

La gente de la ciudad me ve en la calle y dicen cosas, ni me conocen bien y ya me critican te digo, por la manera de vestirme, por las personas con las que te llevas, por vivir acá en la norte, en la “Primero de Enero”. Aunque no hagas nada, la gente dice que haces cosas y en mi caso pasa eso, dicen cosas que no pasan y todavía me pasa que me señalen como pandillero, pues la forma de vestir, con las personas que a veces me llevo, todavía me pasa que me digan que

soy pandillero cuando digo que vivo en la “Primero” y la verdad no me gusta, lo veo mal, pero yo no voy a cambiar, yo sé que no hago esas cosas y no voy a cambiar sólo porque la gente me señale, me gusta lo que hago, trabajo, mantengo a mi familia y también me gusta hacer grafiti y esas cosas y no está mal, son cosas que me gustan hacer (Marcelo 2011, entrevista 2).

El proceso de estigmatización adquiere centralidad para entender las relaciones que se establecen entre estos jóvenes y la policía, ya que la mala reputación de las colonias habitadas se hace presente en la actuación de la policía, funcionando como argumento legitimador de prácticas presentadas como preventivas (Kessler y Dimarco 2013, 226). Algunas de estas actuaciones llegan a abusos, e incluso tortura, hacia los jóvenes. Para el caso que presento en este artículo, las acciones constantes y cotidianas recaen sobre la microviolencias: hostigamiento y acoso, principalmente.

Pues como aquí nacimos y crecimos [en San Cristóbal] ya nos acostumbramos más bien a todo, yo creo que estamos bien, aunque a veces hay cosas que molestan. Luego la *poli*⁴⁹ molesta mucho, casi siempre cuando vamos en la calle caminando nos paran y nos quieren revisar para ver qué traemos, aunque no llevemos nada. Más sí vamos con aliento alcohólico, ya quieren que nos subamos a la patrulla sólo para conseguir algo (Mario 2011, entrevista 1).

Para Mario, el hostigamiento continuo de la policía le resulta molesto; sin embargo, no ejerce ninguna acción para frenarlo, denunciarlo o evitarlo. Sabe que cuando vaya hacia su casa caminando por las calles de la zona norte de la ciudad será detenido, revisado y quizás, dejado libre. O, será subido a la patrulla sin motivo aparente. En un trabajo coordinado en cinco ciudades de Latinoamérica, Alvarado (2014) da cuenta de cómo los jóvenes de sectores desfavorecidos, de barrios precarizados, asumen como normal los cateos ilegales y arbitrarios que la policía lleva a cabo en las calles. Ello se explica a partir del desconocimiento que los jóvenes poseen respecto a las acciones legales e ilegales de la policía de manera particular, y de manera general a sus derechos ciudadanos.

En la cita anterior, también es destacable la percepción de Mario acerca de los motivos que la policía tiene para “subirlos a la patrulla”, que es el “conseguir algo”. Así, los jóvenes son hostigados, revisados y, en ciertos casos, extorsionados o asaltados por los mismos policías.

Pues la neta la vida en la zona norte es muy distinta de lo que vemos acá en el centro [de la ciudad], porque bueno, aquí en San Cristóbal como que te plasman más lo que hay en el centro pues, que una vida así chida por la economía pues, pero ya no te muestran pues la otra parte de que hay gente en las orillas muriendo de hambre, hay gente que entre bandas se pueden matar o, hay veces bueno, por allá (zona norte), la neta hay mucho narco sí y luego también los policías se ponen de rateros, asaltan o se vuelven amigos de los narcos y ya valió porque si te agarran te bajan todo lo que traigas. Hay veces que si no es el policía, es el ratero el que te apaña o si no otros *vatos*⁵⁰, pero sí, el policía luego es uno más de los peligros (Joaquín 2011, entrevista 2)

La policía también representa un dique que limita el acceso de los jóvenes pobres a otros espacios públicos de la ciudad, pues su presencia en los territorios que habitan refuerza la frontera entre estos

⁴⁹ Policía

⁵⁰ Vato: forma coloquial de decir “joven”

y otras zonas, llegando a impedir en ciertos casos que los jóvenes salgan y circulen por espacios que no les pertenecen, y cuando salen de ellos para andar en otros espacios de la ciudad, son expuestos a una vigilancia constante, al hostigamiento, llegando a ser blancos de "levantamientos" en nombre de la seguridad pública. Esta vigilancia constante, este estar bajo acecho, responde, por un lado, a un proceso de criminalización de los jóvenes de sectores precarizados; pero por otro lado, se inserta en cuestión social que demarca los espacios de la ciudad como exclusivos (y excluyentes) para ciertas clases sociales, a partir de una serie de normas y formas de usar el espacio que no son compartidas entre todos los habitantes (Creeswell, 1996).

Luego sí es molesto pues cuando vas a algún lado que no es aquí en la zona norte, en alguna de las colonias que te vena feo pues. A mí me gusta ir cuando hay fiesta así de los barrios, porque hay juegos y ves otras cosas pues. Nos ponemos de acuerdo aquí con la banda para ir, pero luego si nos pasa pues que nos vean feo, más la policía parece que sólo está esperando que lleguemos. Si no a nosotros a otros chavos, pero casi siempre es los chavos que somos de aquí, de la norte. Nada más te ven y ya se te pegan, te siguen, quedan viendo para vigilar. El otro día pues, ves que estaba la fiesta del Cerrito de San Cristóbal, fuimos con mi hermano y otros vatos, y un vato ya como que se le subió el trago y lo estábamos deteniendo para ya regresarnos porque no podía caminar, y llegó un policía a molestar pues, que ya nos quería detener, llevar a la cárcel porque estábamos molestando, pero no. Nos revisó las identificaciones y yo creo que quería dinero o no sé, pero eso molesta pues, que esos *puecos*⁵¹ siempre anden pues vigilando, siguiéndonos cuando andamos en otro lado, como si fueran guardaespaldas (Nicandro 2011, entrevista 1)

Los estigmas territoriales trascienden el espacio habitado, la colonia, el barrio, la zona que se habita, pero también cobran relevancia y vigencia al interior de los mismos, socavando la apropiación de espacios para los jóvenes dentro de sus propias colonias. Con ello, se generan condiciones que refuerzan la exclusión y la vulnerabilidad en la que viven estos jóvenes. La función de los estigmas dentro de los propios territorios estigmatizados persigue la intención de colocar en la mira, para su señalamiento, a los responsables de los aspectos que se califican como negativos. En muchos de estos espacios, son los jóvenes –a manera de chivos expiatorios- quienes encarnan esas figuras de terror, miedo y culpa.

Hasta mi propia familia decía que era yo pandillero, también me tocó que a veces en otro lado nada más decía que era de esta colonia y ya escuchaba que decían "cuidado con ese *güey*"⁵² porque viene de allá [colonia "Prudencio Moscoso"] y asalta", y así se corre la voz pues y luego ya te hacen fama que no es cierto pues (Sebastián 2011, entrevista 2)

Nos corrieron de allá, de la colonia. Antes nos juntábamos pues en una esquina de una calle de la "Primero de Enero", es que de ahí somos casi todos, y nada... sólo cotorreábamos, pero los vecinos, la gente de ahí pues, comenzó a decir que no, pensaban que íbamos a robar, que tomábamos y un día le hablaron a la patrulla y llegó pues, y nos sacaron de ahí y como nos dio miedo de que nos fuéramos al *bote*⁵³, nos dejamos de reunir (Nicandro 2011, entrevista2)

⁵¹ Policía

⁵² Forma coloquial de nombrar a una persona

⁵³ Cárcel

Las citas anteriores dejan ver cómo los jóvenes son señalados como delincuentes o pandilleros por sus propios vecinos, quienes recurren a la policía para sacarlos del lugar, echarlos de sus propios espacios. De esta manera, la policía, en conjunto con una población temerosa y excluida, se configura como un agente que marca la experiencia urbana de los jóvenes, influyendo en la conformación de la experiencia de ser joven de manera diferenciada a razón del espacio habitado, puesto que no todos los jóvenes son excluidos, corridos y vulnerados. El acoso y hostigamiento policial entonces se convierte en un nuevo elemento que distingue a la población de jóvenes entre sí: aquellos que tienen experiencias negativas con la policía, de aquellos que no las tienen, y de aquellos otros que mantienen relaciones de complicidad con estos agentes del Estado.

Ojalá fuera que los policías trataran a todos igual. A uno pues ahí andan vigilando qué anda uno haciendo. Vienes caminando que regresas del trabajo o de la escuela en la noche, o de algo, y ya te paran que para revisarte. Pero a otros vatos nada les hacen. Yo creo que a los de otras colonias ni los pelan, ni se han de parar en esas colonias, sólo aquí están en la noche, si te das cuenta aquí andan, desde donde termina el andador hasta aquí arriba andan patrullando sólo para molestar. Pero eso sí, a los vatos que sí andan en pandillas, que sí son narcos, a esos no les hacen nada. Hasta cuidan las casas los policías, ni se meten con ellos, platican y como andan pues como compas nada les hacen. Luego los que roban pues, les pasan una parte a los polis y ya con eso contentos quedan y no los tocan (Arturo 2011, entrevista 2)

La actuación de la policía en los espacios señalados como peligrosos, a partir de una condición de dominación, coadyuvan a la creación de espacios diferenciados dentro de la ciudad, llegando a reconocerse como “barrios peligrosos” y “barrios cerrados”, en relación a las condiciones materiales y de clase que los configura. Este contraste adquiere tal magnitud que ambos espacios pueden consolidarse como “mundos distantes, desconocidos y mutuamente amenazantes” (Saraví 2006, 118), lo que a la vez puede ser traducido como segregación social, pues aunque se comparta la ciudad, no así los espacios urbanos, y sí esto sucede se realiza de manera diferenciada en relación a la procedencia de cada habitante.

La forma diferencial de tratar a los jóvenes por parte de quienes personifican una figura de autoridad –los policías-, se convierten en marcajes de la experiencia de ser y vivirse como joven, en un elemento de distinción que moldea a las juventudes actuales. Habrá jóvenes que recurran al cambio de vestimenta, de caminar o que no frecuenten ciertas zonas a ciertas horas del día, incluso aquellos que preferirán no salir pues temen el encuentro con la policía. Otros jóvenes se enfrentarán con la policía haciendo uso de la violencia, pues no todos los jóvenes son víctimas en estas condiciones.

Creo que todos los que vivimos aquí nos sentimos rechazados en varios lugares, porque si llegas a un grupo de cualquier lugar, con el simple hecho de que incomodes a una sola persona, tanto mental o cualquier otra forma, ya te sientes incómodo porque sientes que caes mal... en todos lados uno se siente incómodo, pero llega un momento de tu vida en donde te das cuenta que te debe dar igual, con algunos, con otros no te da tanto igual, pero con la mayoría de la gente no te importa. La gente a veces es cabeza hueca, no tiene nada en la cabeza, solo piensan en ir a la plaza y comprar cosas, salir a pasear, comprar más cosas y seguir comprando cosas (Jorge 2012, entrevista 3)

Jorge presenta al final de la cita una reflexión en torno al proceso de estigmatización al que están expuestos los jóvenes como él. Su experiencia los han guiado a restarle importancia a lo que los demás les digan, a los señalamientos y a los juicios infundados. Esto aminora el impacto negativo de los estigmas, no obstante, no deja de afectar la experiencia urbana y de vida de los jóvenes.

4. Reflexiones finales

Las relaciones que se configuran entre jóvenes de sectores desfavorecidos y la policía como agente de autoridad que representa al Estado en el territorio, se encuentran mediadas por múltiples formas de microviolencias que constituyen violencias cotidianas, permanentes, basadas en la humillación, la discriminación, el hostigamiento, el acoso y abuso de poder. Algunas de estas microviolencias se condensan en la forma de acecho. Los policías mantienen una vigilancia particular hacia los jóvenes desfavorecidos, fincada en una serie de estigmas territoriales que legitiman los actos a partir del miedo. Pero el acecho conlleva más que vigilancia.

La experiencia de trabajo, la escucha constante y el ser testigo de algunas de estas microviolencias, me llevan a sostener que estas formas de violencias dejan de ser ajenas a la vida de los sujetos que las encaran, convirtiéndose en formas de interlocución que sustentan las relaciones de los jóvenes con la autoridad. La vivencia cotidiana de estar bajo acecho los desarma frente a las figuras que asumen como autoridad.

Es preciso centrar el análisis en la manera en la que estas microviolencias se convierten en modos de interlocución social, puesto que su influencia es tal que se convierte en un elemento de distinción entre los jóvenes, contribuyendo a la conformación de una juventud heterogénea. Al no dirigirse ni actuar de igual manera entre jóvenes de diferentes sectores sociales, configuran una experiencia de ser y vivirse joven diferenciada, que moldea también las maneras de vivir y apropiarse del espacio urbano. El desconocimiento de los jóvenes de sus derechos ciudadanos, de las políticas y protocolos de seguridad da cuenta de ciudadanías incompletas, insustanciales, que les resta autonomía y socava su autoestima.

La policía constituye un agente importante en la configuración de las juventudes contemporáneas, sobre todo en contextos marcados por la violencia y la pobreza. Su presencia y actuación en los territorios desfavorecidos no es menor. A través del acecho, no sólo limita la movilidad de los jóvenes por la ciudad, también coadyuva al incremento de las desigualdades y a la fragmentación de la ciudadanía, manteniendo y reforzando el imaginario de que el joven pobre es el sujeto del peligro, asilando y dejando pocas alternativas, dentro de las que sobresale la violencia.

Hasta aquí son apenas algunas reflexiones de un tema que requiere cierta urgencia de ser abordado para intentar dar respuestas más certeras sobre cómo las microviolencias llegan a ser internalizadas para convertirse en lenguajes entre los jóvenes desfavorecidos y la policía. Lenguajes que cobran relevancia al marcar la experiencia urbana y de vida de los jóvenes y configurar una inacabada e incompleta ciudadanía.

Referencias

Alvarado, Arturo. 2014. *Violencia Juvenil y Acceso a la Justicia en América Latina*. Tomo I, América Latina. México: El Colegio de México, A.C.

Aubry, Andrés. 2008. *San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990*. México: Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A.C. (INAREMAC), Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI).

Barrera, César. 2009. "Representaciones sobre la violencia entre jóvenes. Estigma, miedo y exclusión". *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología* 18 abril-junio: 219- 34

Bourgois, Philippe. 2005. Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador. En Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (eds.). *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, 11-34. Barcelona: Anthropos Editorial

Briceño León, Roberto. 2002. "La nueva violencia urbana de América Latina". En Roberto Briceño León (comp.). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Cresswell, Tim. 1996. *In Place/Out of Place. Geography, ideology and transgression*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Cruz Salazar, Tania. 2006. Las pieles que vestimos. Corporeidad y prácticas de belleza en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Un estudio con jóvenes indígenas y mestizas. Tesis de doctorado en Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Foucault, Michel. 2012. *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

Kessler, Gabriel y Dimarco, Sabina. 2013. "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires". *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología* 22 abril-junio: 221-43.

Pegoraro, Juan. 2002. Las políticas de Seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social. En Roberto Briceño León (comp.). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Rus, Jan. 2009. La nueva ciudad maya en el valle de Jovel: urbanización acelerada, juventud indígena y comunidad en San Cristóbal de las Casas. En Marco Estrada Saavedra (ed.). *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*. México: El Colegio de México/Gobierno del Estado de Chiapas/Cámara de Diputados, LX Legislatura.

Saraví, Gonzalo. 2006. Los eslabones de la violencia juvenil: Acumulación de desventajas en la transición a la adultez. En Javier Moro (ed.). *Juventudes, violencia y exclusión: Desafíos para las políticas públicas*, 89-124. Guatemala: Magna Terra Editores, Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo, Instituto Nacional de Administración Pública.

Serrano, María Laura. 2016. *Resistir con estilo. Estilo de vida en jóvenes indígenas de la periferia sancristobalense*. México: Instituto Mexicano de la Juventud, Secretaría de Desarrollo Social.